



APRUEBA COMPRA DIRECTA MENOR A 10 UTM." POR ADQUISICION DE 6 PERSIANAS PARA HALL MUNICIPAL "

HUEPIL, 23 de Junio de 2016.-

DECRETO ALCALDICIO N° : 1900 / 161

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006
- b) El Art. 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) La Ley de Compras N°19.886, que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- d) Lo establecido en la Ley 19.886 de contrataciones públicas, Artículo 10, punto 8 sobre Trato Directo, por adquisiciones iguales o inferiores a 10 UTM.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 534 del 01.03.2016 que delega firmas en el Administrador Municipal
- f) La Solicitud de compra N° 45 de fecha 20.06.2016 , proveniente del Administrador Municipal.
- g) Las cotizaciones solicitadas a proveedores del rubro, que se detallan :

Nombre	RUT	Monto Cotización
SOC.DISTRIBUIDORA MR Y CIA.LTDA.	76.212.356-8	231.253.-
FABIOLA ANDREA PINO SUAZO	13.725.866-8	290.360.-
CORTINAJES ANDRU LTDA.	76.225.492-1	317.800.-

- h) La disponibilidad de recursos en el presupuesto municipal vigente, aprobado por Decreto Alcaldicio N°3273 del 31.12.2015

DECRETO

1. APRUEBESE la Compra Directa de 5 Persianas de 1 Metro de ancho por 1.80 de largo y 1 Persianana de 1.20 metro de ancho por 1.50 de largo, para ser usadas en el HALL MUNICIPAL, al proveedor SOCIEDAD DISTRIBUIDORA MR Y CIA.LTDA. RUT N° 76.212.356-8
2. IMPUTESE el gasto ocasionado de \$ 231.253.-(Doscientos treinta y un mil doscientos cincuenta y tres pesos), impuesto incluido, en la cuenta 2204012, "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones "
3. PROCEDASE de acuerdo a lo establecido en la Ley de compras públicas, para estos efectos. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



ARLETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE M.SUAZO MAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Depto. Adm. Y Finanzas
 - Archivo U.A.
 - Archivo S.M.
 - Of. De Partes
- JMSM/AVQ/MWG/bum



